

- D.^a Juana María González Plana, del de Jumilla.
 D.^a Laudelina Pérez Lera, del de Luanco.
 D. Julio Bernardo Fuentes Bobo, del de Puerto de Santa María.
 D. Juan Bautista Martínez Alonso, del de Villablino.

Ciclo de Ciencias de la Naturaleza

- D.^a María Dolores Lorenzo Pico, del Centro de Ciudadela.
 D. Angel Díaz-Salazar Collado, del de Daimiel.
 D. Diego Gallego Jiménez, del de Manzanares.
 D. José Antonio Álvarez Álvarez, del de Villablino.

Ciclo Especial Agrícola (primera plaza)

- D. Antonio Tejedo Castellanos, del Centro de Archidona.

Ciclo Especial Agrícola (segunda plaza)

- D. Francisco Aparicio Rubio, del Centro de Laguardia.
 D. Daniel Monja Granell, del de Tamarite de Litera.

Ciclo de Formación Manual

- D. Daniel Sánchez Serrano, del Centro de Totana.
 D. Rufino Pineda Mendoza, del de Villanueva de la Serena.

Maestros de Taller (Sección Carpintería)

- D. José María Briansó Villas, del Centro de Barbastro.
 D. Claudio García Martínez, del de Baza.
 D. Luis Sánchez San Nicolás, del de Castañeda.
 D. José Antonio Rivas Cerdán, del de Ejea de los Caballeros.
 D. Antonio Obrador Tauler, del de Felanitx.
 D. Antonio Ruiz Ariza, del de Guadix.
 D. Angel López Prieto, del de Laguardia.
 D. Tomás Torio Moro, del de Villablino.

Maestros de Taller (Sección Electricidad)

- D. Félix Azcue Alberdi, del Centro de Azpeitia.

Maestros de Taller (Sección Metal)

- D. José Almiñana Navarro, del Centro de Alcira.
 D. Horacio Boto Vinagre, del de Barbastro.
 D. José Caparrós Martínez, del de Baza.
 D. Gregorio Hormaechea Navaiz, del de Bermeo.
 D. Nicanor Fernández Iglesias, del de Hellín.
 D. Joaquín Suárez Alonso, del de Sabadell.
 D. Rufino Miguel Pascual, del de Saldaña.
 D. Alfonso Pérez Pérez, del de Vera.

Dibujo

- D. Tomás Moreno Domínguez, del Centro de Aracena.
 D. Antonio Manuel Ramallo Lima, del de Castañeda.
 D. Juan Garín Martí, del de Coca.
 D. Fernando Cabanes García, del de Daimiel.
 D. Vicente Pérez Fernández, del de Puerto de la Cruz.
 D. Francisco Clavijo Romero, del de Sanlúcar de Barrameda.

2.º La admisión de estas solicitudes no supone la prórroga de sus nombramientos en un segundo quinquenio, sobre lo que se resolverá de conformidad con lo determinado en el Decreto citado, una vez aprobados los trabajos monográficos correspondientes, realizadas las prácticas a que se refieren los puntos cuarto, quinto y sexto de la citada Orden ministerial de 30 de noviembre de 1957 y los ejercicios que especifica la Resolución de esta Dirección General de 5 de diciembre de 1958 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre siguiente).

3.º Se concede un plazo de diez días, a contar desde la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de reclamaciones.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a V. S. muchos años.
 Madrid, 10 de abril de 1964.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Enseñanza Laboral.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hacen públicas las disposiciones en extracto relativas al personal de Institutos Nacionales de Enseñanza Media correspondientes al mes de marzo de 1964.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto de 28 de marzo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de primero de abril), se publica a continuación la relación en extracto de las Ordenes y Resoluciones dictadas que afectan a la Dirección General de Enseñanza Media (Sección de Institutos), durante el mes de marzo de 1964, relativas al personal dependiente de la misma:

A) Cargos directivos

Vicedirectores:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albaida, a don José Angel Chamorro y Ladrón de Cegama; del Instituto «Ausias March», de Barcelona, a don Agustín del Saz Sánchez; del Instituto de El Entrego, masculino, a doña Cándida María de la Asunción Coya Arias, y del Instituto Femenino de El Ferrol del Caudillo, a don Gonzalo Meiras Otero. (Orden de 9 de marzo de 1964.)

Interventor:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cervantes», de Madrid, a don Adolfo Martín Beloso. (Orden de 9 de marzo de 1964.)

Vicesecretarios:

Del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Albaida, a don Juan Rafael Simó Monllor; del Instituto Nacional, masculino, de El Entrego, a don Cesáreo Ramos Vigil, y del Instituto «Verdaguer», de Barcelona, a don Jorge Manrique Aragón. (Orden de 9 de marzo de 1964.)

Renuncias:

Del cargo de Interventor del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March», de Barcelona, don Rafael Monfort Gómez. (Orden de 9 de marzo de 1964.)

B) Catedráticos

Jubilaciones:

A don Vicente Feliú Egidio, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Gerona. (Resolución de 28 de marzo de 1964.)

C) Profesores adjuntos numerarios

Concurso de traslado:

Convocatoria de 10 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 28) especial para el Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid. A propuesta del Patronato de dicho Instituto se destina a la plaza de Matemáticas a don Rodrigo Dávila Martín, procedente del de Cáceres. (Resolución de 12 de marzo de 1964.)

Excedencia:

Se concede la voluntaria conforme al apartado B) del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1954 a:

Don Lorenzo Martínez Morete, de Filosofía, del Instituto de Aranda de Duero. (Resolución de 5 de marzo de 1964.)

Licencias:

Se conceden tres meses sin sueldo por asuntos propios a:

Doña Ana María Abadía Diez, del de Jerez de la Frontera. (Resolución de 30 de marzo de 1964.)

Don Agustín Palau Claveras, del de Guadalajara. (Resolución de 5 de marzo de 1964.)

Un mes por enfermedad con todo el sueldo a:

Doña María de los Dolores Laurel Soto, del masculino de Córdoba. (Resolución de 30 de marzo de 1964.)

Un primer mes de prórroga por enfermedad con la mitad del sueldo a:

Doña Clara Sánchez Serrano, del de Aranda de Duero. (Resolución de 16 de marzo de 1964.)

Doña Gregoria Moreno Arribas, del masculino de Santander. (Resolución de 3 de marzo de 1964.)

Un segundo mes de prórroga por enfermedad sin sueldo a:

Doña Dolores Martínez Hernández, del de Jaca. (Resolución de 17 de marzo de 1964.)

Conforme al apartado f) del artículo 44 de la Ley de Ordenación de la Enseñanza Media de 26 de febrero de 1963 se conceden seis meses con todo el sueldo a:

Don Jacobo Guerreira Romero, del masculino de Santander. (Resolución de 27 de febrero de 1964.)

Jubilaciones:

Se declara con el haber que por clasificación le corresponde a:

Doña Engracia Alsina Prats, de francés, del de Guadalajara. (Resolución de 25 de marzo de 1964.)

Don Félix García-Baquero y García-Baquero, en situación de excedencia voluntaria. (Resolución de 16 de marzo de 1964.)

Haberes:

Se autoriza a percibirlos en concepto de gratificación a:

Don Emilio Macías Sáenz, del Instituto de Cáceres (Resolución de 5 de marzo de 1964.)

Prórroga:

Se conceden tres meses para tomar posesión de su destino en el Instituto de Calatayud a doña Emilia Moya Buj. (Resolución de 5 de marzo de 1964.)

Supernumeraria:

Se declara en dicha situación a doña Carmen Albarrán Gómez, de Física y Química, del Instituto de Valdepeñas. (Resolución de 25 de marzo de 1964.)

D) Otros Profesores y personal no escalafonado

Se nombran Profesores de Educación Física de las Escuelas de Hogar de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan a las siguientes señoras:

Albaida: Doña Vicenta Llanderal Caldés.
Elche: Doña María de la Asunción Javaloyes López.
Guernica: Doña María del Carmen López-Armentina Alonso.
Peñarroya: Doña Ana María Gallego del Pozo.
Sama de Langreo: Doña María de los Dolores Vázquez Secades.

Yecla: Doña Antonia María Simón Soriano.
Vélez-Málaga: Doña María del Carmen García Caro. (Orden ministerial de 6 de marzo de 1964.)

Se nombran Profesores de Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas de Hogar de los Institutos Nacionales que se citan a las siguientes señoras:

Peñarroya: Doña Ariana Sánchez-Aparicio Sánchez.
Yecla: Doña Carmen Palao Sánchez. (Orden ministerial de 6 de marzo de 1964.)

Se nombra Profesor numerario interino de Religión del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Juan de Austria», de Barcelona, a don Jaime Serra Pruna, por jubilación de don José Vallés Barceló. (Orden ministerial de 11 de marzo de 1964.)

Se nombran Profesoras de los estudios nocturnos de Bachillerato de los Institutos Nacionales que se mencionan a las siguientes señoras:

Barcelona, «Infanta Isabel de Aragón»: Formación del Espíritu Nacional y Hogar, doña Salvadora Martín Martín. Educación Física y Música, doña Juana González Gretzner.

Las Palmas, femenino: Formación del Espíritu Nacional, doña Emérita L. Ramírez Rodríguez. Hogar, doña Francisca Bollaños Martínez. Música, doña Pino Calvo Falcón.

Lorca: Formación del Espíritu Nacional, doña Concepción Pinilla Millán. Hogar, doña Rosario Martínez García. Educación Física y Música, doña Angeles Laborre Maldonado.

Pontevedra, femenino: Formación del Espíritu Nacional, doña Carmen Gamallo Sarmiento. Educación Física, doña María del Pilar Perdilla Santolaya. Hogar, doña María de los Dolores Tamame Iglesias.

Toledo: Formación del Espíritu Nacional y Música, doña Carmen Ferrer Moreno. Hogar, doña Paula Díaz López. Educación Física, doña Milagros Albarrán Salinero.

Torrelavega: Formación del Espíritu Nacional, doña Mercedes Sedano Jorganes. Hogar, doña Amparo Liaño Ruiz. Música, doña Elena González Pardo. Educación Física, doña Casilda Luisa Ramírez Martínez.

Vigo, femenino: Formación del Espíritu Nacional, doña Angela Trigueros Martínez. Hogar, doña Elina García Fontán. Educación Física, doña Rosina Rodríguez Montenegro. (Orden de 9 de marzo de 1964.)

Se nombran Directoras de Escuelas de Hogar de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan a las siguientes señoras:

Doña Carmen Cantero Ríos, previo cese de doña Benita González Arduengo, de la Escuela de Hogar de Llanes. Doña María Rosa Ortolá Payá, de la de Mieres. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1964.)

Se nombran Profesoras de Escuelas de Hogar de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan a las siguientes señoras:

Albaida: Labores, doña María del Carmen Sanchis Guerra. Cocina, doña Paloma Barrio Terol. Música, doña Marina Chaves Girona.

Barcelona, «Infanta Isabel de Aragón»: Cocina, doña Carolina Salvador Cristofol.

Elche: Corte, doña Amparo Campos Navarro. Labores, doña Filomena Alberola Mena. Cocina, doña Asunción Martínez Soriano. Música, doña Carmen Lledó Morales.

Guernica: Labores, doña María Isabel Azurmendi Badiola. Corte, doña María del Carmen Tomé Redondo. Música, doña María de las Nieves Hormaechea Rojo. Cocina, doña Agueda Ranz Méndez.

Peñarroya: Labores, doña Rosario Morales Consuegra. Corte, doña Máxima Morales Consuegra. Música, doña Guadalupe Pino de Luna.

Sama de Langreo: Labores, doña Mercedes Echevarría Labandera. Música, doña Matilde Arias Zaera. Corte, doña María de los Angeles Roces Iglesias. Cocina, doña Pilar de la Torre Fernández.

Vélez-Málaga: Labores, doña María de los Remedios Lobato Pérez. Corte, doña Amparo Vivar Marin. Música, doña Teresa Puertas Nuñez.

Yecla: Labores, doña María de los Desamparados Ortuño-Martínez Quintanilla. Corte, doña Concepción Yago Ortega. Cocina, doña Concepción Ortuño Ortega. Música, doña Concepción Argués Morales. (Orden ministerial de 17 de marzo de 1964.)

Se nombran Directoras de las Escuelas de Hogar de los Institutos Nacionales que se citan a las siguientes señoras.

Albaida: Doña María del Carmen Boixader Moya.
Elche: Doña Elda Hernández Manero.
Guernica: Doña Teresa Carmen Fernández Azcoaga.
Sama de Langreo: Doña Enedina Salvadores Moro.
Vélez-Málaga: Doña Josefa Pérez Chicano. (Orden ministerial de 20 de marzo de 1964.)

Se nombran Profesoras de Formación del Espíritu Nacional de las Escuelas de Hogar de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se citan a las siguientes señoras:

Albaida: Doda María del Carmen Boixader Moya.
Elche: Doña Elda Hernández Manero.
Guernica: Doña Teresa Carmen Fernández Azcoaga.
Sama de Langreo: Doña Enedina Salvadores Moro.
Vélez-Málaga: Doña Josefa Pérez Chicano. (Orden ministerial de 20 de marzo de 1964.)
Prórroga en el servicio activo:

Se declara nula y sin efecto alguno la Orden de primero de febrero de 1964, que jubila al Profesor numerario interino de Religión del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Saavedra Fajardo», de Murcia, don Mariano Andreo García, concediéndoles autorización para continuar en el servicio activo hasta completar los veinte años de servicios abonables. (Orden de 23 de marzo de 1964.)

Secciones filiales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media**Nombramiento de Directores:**

Sección filial número 4, masculina, del Instituto «Goya», de Zaragoza, a don Pascual Martínez Calvo, por Orden ministerial de 14 de marzo de 1964.

Sección filial número 2, femenina, del Instituto «Miguel Servet», de Zaragoza, a doña Aquilina Satue Alvarez, por Orden ministerial de 18 de marzo de 1964.

Colegios libres adoptados de Enseñanza Media Elemental**Nombramientos:**

Profesores adjuntos interinos y cargos directivos.

Rute (Córdoba): Don Luis Alonso Sánchez, Profesor adjunto interino de Ciencias y Director. Doña María del Carme Barrón Montes, Profesora adjunta interina de Letras y Vicedirectora. (Orden ministerial de 2 de marzo de 1964.)

San Feliu de Guixols (Gerona): Doña Margarita Wirsing Bordás, Profesora adjunta interina de Ciencias y Directora. Don Benito Morera Mansión, Profesor adjunto interino de Letras y Vicedirector. (Orden ministerial de 3 de marzo de 1964.)

Viella (Lérida): Don Jaime Mas Rafols, Profesor adjunto interino de Letras y Director. Don José Rivera Alsina, Profesor adjunto interino de Ciencias y Vicedirector. (Orden ministerial de 3 de marzo de 1964.)

Picasent (Valencia): Doña Carmen Sáez Rico, Profesora adjunta interina de Letras y Directora. Don José Mira Pastor, Profesor adjunto interino de Ciencias y Vicedirector. (Orden ministerial de 4 de marzo de 1964.)

Potes (Santander): Don Isaac Gutiérrez de la Torre, Profesor adjunto interino de Ciencias y Director. (Orden ministerial de 10 de marzo de 1964.)

Guijuelo (Salamanca): Don Alberto Moreta García, Profesor adjunto interino de Letras y Director. Don Manuel Goyenechea Puente, Profesor adjunto interino de Ciencias y Vicedirector. (Orden ministerial de 13 de marzo de 1964.)

Bacarrota (Badajoz): Don Hilario Alvarez Fernández, Director. Don Luis Estrada Casilla, Vicedirector. (Orden ministerial de 13 de marzo de 1964, rectificando la de 20 de febrero de 1964.)

Cazalla de la Sierra (Sevilla): Don José Iglesias Vicente, Profesor adjunto interino de Letras y Director. (Orden ministerial de 23 de marzo de 1964.)

Ubrique (Cádiz): Doña Ana Eugenia Arenas Gómez, Profesora adjunta interina de Letras y Directora. (Orden ministerial de 23 de marzo de 1964.)

Páramos (Gerona): Don Tomás Cabello Cordero, Profesor adjunto interino de Letras y Director; Don Pedro Carreras Cebrían, Profesor adjunto interino de Ciencias y Vicedirector. (Orden ministerial de 23 de marzo de 1964.)

Puente de Cantos (Badajoz): Doña Mercedes Mejías Cubero, Profesora adjunta interina de Letras y Directora. (Orden ministerial de 23 de marzo de 1964.)

MINISTERIO DE TRABAJO

ORDEN de 18 de abril de 1964 por la que se dispone cese en el cargo de Subdirector general del Instituto Español de Emigración don José María Ríaza Ballesteros.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 15 del Decreto de 23 de julio de 1959, por el que se desarrolla la Ley de 17 de julio de 1956, y de conformidad con la propuesta formulada por el Director general del Instituto Español de Emigración.

Este Ministerio ha dispuesto que don José María Ríaza Ballesteros cese en el cargo de Subdirector general del Instituto Español de Emigración, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1964.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 18 de abril de 1964 por la que se nombra Subdirector general del Instituto Español de Emigración a don Alberto Jarabo Payá.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 15 del Decreto de 23 de julio de 1959, por el que se desarrolla la Ley de 17 de julio de 1956, y de conformidad

con la propuesta formulada por el Director general del Instituto Español de Emigración.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Subdirector general del Instituto Español de Emigración a don Alberto Jarabo Payá, con las obligaciones y derechos inherentes al cargo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de abril de 1964.

ROMEO GORRIA

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la que se concede el reintegro al servicio activo al Ayudante comercial del Estado de primera clase don Antonio Puente Muñoz.

Vista la instancia del Ayudante comercial del Estado de primera clase, en situación de excedente voluntario grupo b), don Antonio Puente Muñoz, en la que solicita el reintegro al servicio activo, esta Subsecretaria, de acuerdo con la propuesta de esa Jefatura Superior de Personal y teniendo en cuenta lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial la Ley sobre situaciones de los funcionarios de la Administración Civil de 15 de julio de 1954, ha tenido a bien conceder a dicho funcionario el reintegro en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado, ocupando transitoriamente la vacante existente de Ayudante comercial de segunda clase hasta que se produzca la de su categoría.

Dicho reintegro surtirá efectos administrativos y económicos a partir de la fecha de toma de posesión.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 14 de abril de 1964.—El Subsecretario, José Luis Villar Palasi.

Sr. Jefe superior de Personal y Régimen Interior de los Cuerpos Especiales de Comercio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia pertenecientes a la rama de Juzgados.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y disposiciones reglamentarias concordantes,

Esta Dirección General anuncia concurso para la provisión entre Oficiales de la Administración de Justicia, rama de Juzgados, de las plazas siguientes:

- Juzgado de Instrucción de Avilés, una plaza.
- Juzgado de Instrucción de Granadilla de Abona, una plaza.
- Juzgado de Instrucción de Huelva, una plaza.
- Juzgado de Instrucción de Montilla, una plaza.
- Juzgado de Instrucción de Orihuela, una plaza.
- Juzgado de Instrucción de San Lorenzo del Escorial, una plaza.
- Juzgado de Instrucción de Trujillo una plaza.

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien en las condiciones y requisitos exigidos por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de octubre de 1958, siempre dentro del plazo de ocho días naturales, contados a partir

del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Oficiales que tengan sus destinos en las islas Canarias, Baleares o Marruecos cursarán sus peticiones telegráficamente, sin perjuicio de que remitan sus instancias por correo.

El concurso se regirá por las normas contenidas en la repetida Ley de 22 de diciembre de 1955.

Los Oficiales que sean designados para las vacantes que soliciten no podrán concursar nuevamente hasta transcurrido un año de la fecha del nombramiento.

Madrid, 21 de abril de 1964.—El Director general, Vicente González.

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 10 de abril de 1964 por la que se admite provisionalmente en la Sección Naval de la Milicia Universitaria al personal que se cita.

Efectuada la selección prevista en el artículo sexto de la Orden ministerial de 24 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» núm. 268/63), y a propuesta de la Jefatura de Instrucción, se admite provisionalmente en la Sección Naval de la Milicia Universitaria al personal que a continuación se relaciona: